

POLITICA

Autobuses ONIEVA, empresa dedicada al transporte nacional e internacional de viajeros por carretera, basa su política en los siguientes objetivos generales:

- Cumpliendo con el **Código Etico de Turismo de Euskadi** con el fin de promover un turismo responsable y sostenible entre las entidades público- privadas, y conseguir así que Euskadi sea un destino responsable, sostenible y referente en cuanto a ética se refiere.
- **Buscando continuamente la satisfacción de clientes, las necesidades y expectativas , y de otras partes interesadas**, como el personal, usuarios del servicio, proveedores, la Administración o los socios. Cumpliendo los requisitos legales que afecten a la actividad.
- **Prevenir antes que corregir.** En especial en materia de prevención de riesgos laborales y de seguridad vial, respecto a los accidentes, daños y deterioro de la salud, intentando actuar sobre el origen de los riesgos y en su caso, anteponiendo la protección colectiva a la individual. Asegurar la integración de los procesos de seguridad y salud laboral en los procesos de gestión de la empresa eliminando los peligros y posibles riesgos en la actividad como en la operativa. Definiendo un organigrama con personas asignadas y responsabilidades definidas. Procurando la mejora continua con un prisma de seguridad en los procesos que afecten a la organización en todas las actividades como son: transporte de viajeros e información al viajero, operativa de conductor y su formación, instalaciones, compra y mantenimiento de autobuses, colaboración con la Estaciones para reducir riesgos para el viajero como para el conductor, colaboración con las partes interesadas y los clientes. Por un compromiso de la empresa con el bienestar y la salud de los trabajadores, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y el deterioro de la salud, para reducir los riesgos de SST y los peligrosas. Favoreciendo un ambiente de consulta y participación con sus trabajadores, para generar un clima laboral de paz social, de responsabilidad, respeto y compromiso en el trabajo. Colaborando con las autoridades y organismos públicos en materia de Seguridad y Salud. Impulsando entre nuestros proveedores la adopción de los principios de la presente política. Formando, informando y sensibilizando en materia de seguridad, salud y bienestar
- **Cuidar el medioambiente** Respetar el medioambiente mediante la prevención de la contaminación, control de consumos y reducción y control de los residuos. Empleo de las mejores y más limpias tecnologías disponibles, de aplicación económica viable. Preferencia a la adquisición de vehículos, bienes, servicios energéticamente eficientes y el diseño para mejorar el desempeño energético. Compromiso para asegurar la disponibilidad de información y de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos y las metas de eficiencia energética.
- **Prevenir riesgos y detectar oportunidades** mediante una identificación y análisis de los mismos eficazmente.
- **Cumpliendo los requisitos** que promuevan **la Igualdad, inclusión y tolerancia a la diversidad**.
- Desarrollar medidas que favorezcan una mayor presencia del Euskara para llegar a ofrecer un servicio integral.
- **Mejorar de forma continua** el servicio y el Sistema de Gestión.
- Desarrollar e implantar un Sistema de Gestión de la Accesibilidad Universal y mejora continua de su eficacia comunicando a toda la organización, la importancia de satisfacer tanto los requisitos de Deambulación, Aprehensión, Localización y Comunicación (DALCO) como sus reglamentos .Conseguir un entorno universal accesible a todo tipo de personas con o sin discapacidad cumpliendo con los requisitos específicos DALCO establecidos en la norma UNE 170001 y la legislación aplicable, mejorando sus procesos con ánimo de evitar, todas aquellas limitaciones o barreras que pudieran impedir el pleno disfrute de los servicios que Grupo ALU pone a disposición de sus usuarios y realizando todo ello, sin menoscabar su seguridad y dignidad.

La consecución de esta Política es responsabilidad de la Dirección que se compromete a proveer los medios necesarios que permitan que sea conocida y entendida por el personal. Esta Política Integrada se complementa con objetivos anuales medibles que se establecen, a poder ser, a principios de año.

Abril 2024- Imanol Onieva Ibáñez de Elejalde